



PERMISOS ADMINISTRATIVOS
DECRETO ALCALDICIO N° 3242
QUILLON, 15 JUL. 2025

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Artículo 108° de la Ley N° 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales;
2. La solicitud de permiso administrativo presentada por funcionarios señalados, autorizadas por el Administrador Municipal.
3. Decreto Alcaldicio N°6.551 de fecha 06.12.2024, que nombra a don Felipe Catalán Venegas como Alcalde de la comuna.
4. Decreto Alcaldicio N°6.558 de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra en el cargo de administrador municipal a la persona que indica.
5. Decreto Alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad en la planta municipal a funcionarios que indica;
6. Decreto Alcaldicio N°6.546 de fecha 05.12.2024 que aprueba presupuesto Municipal vigente para el año 2025.
7. Sentencia de proclamación de alcalde dictada en causa rol N°266-2024 de fecha 25 de noviembre de 2024 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
8. Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1. AUTORIZASE Y REGULARIZASE PERMISOS ADMINISTRATIVOS a los siguientes funcionarios:

Nombre	Escalafón	Días	Fecha	Jornada
Daniel Coloma Hueico	Directivo	0.5	07/07/2025	Mañana
Leonardo Tapia Ovalle	Directivo	0.5	03/07/2025	Tarde
Matías Escobar Escobar	Profesional	0.5	03/07/2025	Tarde
Andrea Núñez Benítez	Profesional	0.5	03/07/2025	Mañana
Ivonne Carrasco Garrido	Técnico	0.5	07/07/2025	Mañana
Rene Garrido Cerda	Técnico	1	10/07/2025	Completa
Cristián Carrasco Jara	Técnico	0.5	03/07/2025	Tarde
Gonzalo Bustos Muñoz	Administrativo	0.5	03/07/2025	Mañana
Eduardo Jara	Administrativo	2	03/07/2025 al 04/07/2025	Completa
David Moreno Hidalgo	Administrativo	1	04/07/2025	Completa
Davis Moreno Hidalgo	Administrativo	0.5	01/07/2025	Tarde
Francisco Avilés Pérez	Administrativo	0.5	03/07/2025	Mañana
Guido Stuardo Silva	Auxiliar	1	04/07/2025	Completa
Henry Ramírez Medina	Auxiliar	1	04/07/2025	Completa
Danilo Yévenes Novoa	Auxiliar	1	02/07/2025	Completa



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

BGS/YLV/avc
DISTRIBUCION:
-SECRETARIA MUNICIPAL
-ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL



ANDRES GAJARDO AVILA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"